

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVI.-Número 4.352.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 14 de Marzo de 1906

A. HURTADO

CIRUJANO DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Ha trasladado su gabinete dental al paseo del Espolón, 40.

Especialista en las enfermedades de la boca y dentaduras artificiales.

Paseo del Espolón, 40

Este gabinete no pasa consulta los días de fiesta, no siendo de necesidad.

DR. A. CARAZO,

interino por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de tocólogos de la Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la mujer y asistencia a partos. Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco. Calera, número 13

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18, pral.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 13.

Todo el interés está concentrado en el incidente de esta tarde en el Congreso, motivado por la agresión de que fue objeto el diputado republicano por el Sr. Soriano.

Los rumores van en el extracto que acompaño.

Los comentarios que se hacían han sido muy subidos de tono, por lo mismo que el acto de los republicanos envuelve suma importancia. Hay, sin embargo, la nota de que el señor Alvarez (D. Melquiades) ha seguido a sus compañeros a remolque y por no dar una nota discordante, pues no es partidario de esos extremos de que suele ser tan aficionado su jefe señor Salmerón.

A última hora quedaba reunida la minoría republicana. Como hay mucho que hablar, no es extraño que no haya concluido la sesión a la hora de escribir estas líneas (seis y media de la tarde).

Y por mi parte tampoco hay tiempo para decir hoy más.

Congreso

Signen varios ruegos y preguntas sin interés.

El señor Lerroux pide que la Cámara manifieste el sentimiento con que ha sabido la muerte del presidente de la República Ar-

gentino, contestándole el señor Moret que ya se ha teleografiado el pésame a la República americana.

El señor Lerroux se ocupa de la crisis agraria en Andalucía, especialmente en Cádiz.

El señor Gasset le contesta, diciendo que el Gobierno procura remediar la aflictiva situación de los obreros, pero que es imposible atender a todas las promesas.

Segue el señor Lerroux haciendo algunas preguntas. (Entra el señor Soriano, confiriendo largamente con el señor Canalejas)

El señor Cruz (D. Pablo) pide el expediente sobre elecciones municipales en Tarifa (Cádiz)

El conde de Romanones responde que se traerá el expediente, añadiendo que las elecciones en Granada se han hecho con gran justicia. (Grandes risas.)

Varios señores diputados.—Si se habla de Tarifa. (La equivocación causa la hilaridad de la Cámara.)

El señor Maestre recuerda su interpelación sobre abanderamiento de la marina mercante.

(Se sienta el señor Soriano en el sitio de costumbre.)

El señor Muro dice: «Ayer ocurrió un incidente...» (El conde de San Luis pide la palabra. Igual petición hacen los señores Soriano, Mafair y Cañadabonda). (Rumores y campanillazos)

Recuerda que cuando el señor Soriano fué agredido por Cayo del Rey, el Congreso acordó se hiciera constar su protesta.

Hoy se trata de un hecho parecido, con la sola diferencia de que un diputado ha sido agredido en el interior del Congreso.

Opina que es necesario aclarar lo ocurrido y pide que conste que el Congreso acuerde vió el suceso con desagrado.

Contesta el señor Canalejas, diciendo que solo queda por discutir la conducta del presidente.

Relata cómo ocurrió el suceso y dice que quien cometió la agresión tiene la censura del presidente. (Muy bien.)

El detenido hizo protestas de respeto al presidente; además, entró en la Cámara sin autorización. Por lo tanto, quienes han pedido la palabra provocan un debate irregular, trayendo pasiones políticas personales. (Muy bien.)

Con el Gobierno se puede discutir, con el presidente no. Mi autoridad proviene de ustedes y a ustedes la entrego. Hablará solamente el señor Muro.

Este se reserva el derecho de hablar en su día del asunto.

El señor Moret propone haber visto con agrado la conducta del señor Canalejas.

El señor Soriano se empeña en hablar, oponiéndose el señor Canalejas, entablándose vivos diálogos y armándose un fuerte escándalo.

Los republicanos protestan de que no se deje hablar al señor Soriano.

Entretanto, el presidente intenta en vano poner orden, rompiendo una campanilla.

Se oyen voces diciendo al señor Soriano que se sienta.

El marqués de Cañadabonda dice que no quiere que hable el señor Soriano.

Este, a grandes voces, contesta:—¡Si hablo!

El señor Canalejas da por terminado el

incidente y el señor Salmerón se pone en pie. Aquel dice que nadie puede hablar sin presentar un voto de censura.

El escándalo es indescriptible. Los voces aplausos, vivas y protestas son generales.

El señor Canalejas, de pie, pretende inutilmente imponer el orden.

El señor Salmerón continúa de pie.

El señor Canalejas.—El presidente no puede más que mantener como terminado el incidente, a no ser que abandone la presidencia; por consiguiente, no puedo conceder la palabra al señor Salmerón.

El señor Romero.—Así se preside. (Aplausos)

El señor Salmerón insiste en hablar, y en vista de que no lo logra, se retiran los diputados republicanos entre gritos y aplausos (é impropios al presidente)

El señor Soriano se queda el último y da vivas a la República, que son contestados por los republicanos.

Los monárquicos dan vivas al Rey, y resuenan aplausos.

Se produce una confusión espantosa.

Retirados los republicanos, continuó sentado el señor Melquiades Alvarez algunos instantes. Todas las miradas de la Cámara se fijaban en él. De pronto cogió el sombrero y salió también.

Algunos diputados le decían: «No siga usted mal camino». A lo cual contestó: «Bastante clara está mi actitud, pero no debo permanecer aquí dentro, siendo objeto de la curiosidad pública».

Restablecido el orden, el presidente pregunta:

—¿Cumplí con mi deber? (Voces: Sí.)

Se levanta el señor Moret, y dice que lamenta lo sucedido, que la situación de la Cámara es clarísima, y la determinación del presidente de la Cámara es digna y debemos mantener su autoridad. «No nos faltará voluntad a todos nosotros para asumir su responsabilidad». (Aplausos.)

Interviene el señor González Besada. Pide la palabra por la situación excepcional en que se halla el señor Canalejas.

Este se la concede, y el señor Besada dice que es la primera vez que la presidencia administra justicia por igual para todos, desde que él es diputado.

Recomienda serenidad y prudencia, y dice que el señor Canalejas tenía derecho a no conceder la palabra al señor Salmerón.

Se entra en el orden del día, y continúa el debate de jurisdicciones.

El señor Moret contesta al discurso del señor Salmerón.

Lamenta la ausencia de éste, pero por cima de todos está la marcha de los debates.

«A todos los males que enumeró el señor Salmerón, no hay más remedio que gobernar, llevar la dirección de la opinión».

Continúa largo discurso.

Se desecha en votación una enmienda del señor Rosell.

Se lee el dictamen de contestación al Mensaje del Rey, participando la hora.

Los señores Figueroa y Rodríguez de la Borbolla dan un viva al Rey, y se levanta la sesión.

Senado

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, presidiendo el general López Domínguez.

El señor Cortazar se lamenta de la catástrofe ocurrida en las minas de Courrières y

pide se haga presente al Gobierno francés el sentimiento del Senado español por ello.

Así se acuerda, después de asociarse a las palabras del señor Cortazar los señores duque de Mandas y Sarda en nombre de sus respectivas minorías, el ministro de Instrucción pública, en el del Gobierno, y el señor presidente, en el de la Cámara entera.

El señor Meristany pide que conste en acta el sentimiento con que el Gobierno y la Cámara han sabido la noticia del fallecimiento del presidente de la República Argentina, Dr. Quintana.

El ministro de Marina se asocia en nombre del Gobierno y hace entusiasta elogio del ilustre Dr. Quintana.

En el mismo sentido se expresan los señores conde de Casa Valencia y Labra y se acuerda por unanimidad lo propuesto.

Además, el presidente declara que la Mesa comunicará por telégrafo este acuerdo al Gobierno argentino.

El señor Alvarez Guijarro, refiriéndose a la manifestación sorianista verificada anoche en Valencia, pregunta si se realizó con permiso de las autoridades o sin él.

El señor ministro de Instrucción pública contesta diciendo que transmitirá el ruego al ministro de la Gobernación, al que corresponde, adelantando, sin embargo, que el Gobierno está dispuesto a hacer cumplir las leyes y exigir responsabilidades.

El conde de Torres Cabrera pregunta si ha recibido el Gobierno un telegrama de la Cámara de Comercio de Córdoba, protestando del aumento que han sufrido los trigos y harinas, con motivo del restablecimiento de los derechos sobre dichos cereales, y se lamenta también del estado de agitación que se observa en las clases obreras de aquella capital, que van de puerta en puerta exigiendo socorros. Cuando esto ocurre, Córdoba se halla huérfana de autoridades, pues el gobernador se encuentra ausente, el secretario enfermo y el alcalde se encierra en su casa.

El conde de Esteban Collantes se sorprende de que el Gobierno nada sepa de lo que ocurre en Valencia. Pide que se informe para dar cuenta a la Cámara de hechos de tanta gravedad, pues aquí lo que resulta es, que el derecho de manifestación, cada cual lo utiliza como y cuando le conviene, sin ajustarse a las prácticas legales.

El ministro de Instrucción pública se excusa, alegando que el hecho concreto que se dice realizado en Valencia, no corresponde a su departamento.

Se entra en el orden del día, se aprueban algunos proyectos y un dictamen referente a la concesión de un crédito para reparación de cables, y la Cámara pasa a reunirse en secciones.

MENCHETA

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde San Petersburgo

Manifiesto imperial. Libertades necesarias. Indiferentes y revolucionarios.—Los marinos de Sebastopol.

Acaba de publicarse un manifiesto imperial, promulgando las nuevas leyes referentes a la organización del Consejo del imperio y la Douma.

El czar espera que la cooperación de los representantes del país en los trabajos legislativos ha de fortalecer la unidad de Rusia, asegurando el bienestar general del pueblo.

Los dos Cámaras serán convocadas y prorrogadas todos los años, celebrando sesiones públicas. Se reconoce el beneficio de la inmutabilidad parlamentaria.

El Consejo del imperio ofrece en su organización muchos puntos de analogía con el Senado de la monarquía española. La mitad de los consejeros serán nombrados por la Corona, la otra mitad por las provincias, el Santo Sínodo, las Universidades, la Academia de Ciencias, los representantes de la nobleza, las Bolsas de Comercio y los propietarios territoriales de Polonia. Todos deberán contar 40 años de edad, pero además se les exige otra condición de aptitud que tal vez no pudiera cumplir alguno de los senadores de España. Han de ser por lo menos bachilleres. No necesitan acreditar que perciben determinada renta y se les retribuye con 25 rublos por cada día durante la legislatura. La parte electiva del Consejo se renovará por tercios y trienios, de suerte que el mandato puede continuar subsistente por espacio de nueve años.

Según informes que parecen autorizados, el emperador se propone concurrir personalmente a la solemne apertura del Parlamento. ¿Podremos contar con la sinceridad en la práctica del nuevo régimen? He aquí el problema. Más de ocho mil comerciantes e industriales de esta capital se han reunido para hacer la siguiente declaración. «La prosperidad de Rusia depende de las libertades anunciadas en el manifiesto de 30 de Octubre; libertades que es preciso establecer como principios fundamentales. La conducta del Gobierno actual es arbitraria y no puede tolerarse más tiempo sin que el país y la dinastía corran graves peligros.»

Una comisión del partido constitucional democrático ha expuesto sus quejas ante el ministro del Interior, denunciando los abusos cometidos por la policía. Dournovo promete cumplir la voluntad del emperador, guardando fielmente las leyes. Pero dice que no puede permitir las reuniones regionales, porque se pronuncian discursos incitando a la revolución por medio de las armas. Esta es una excusa inadmisibles a juicio de los comisionados, porque los oradores democratas no se extralimitan y los partidarios de ideas avanzadas deben tener libertad para discutir la política del Gobierno. De otra suerte no hay elección posible. Finalmente, el ministro se ha reservado estudiar este asunto.

Desde luego puede asegurarse que su aparente tolerancia no llegará a despertar el entusiasmo de las masas del pueblo, cuya indiferencia es bien notoria en vísperas de las elecciones.

Todo continúa lo mismo que antes del Manifiesto, y nada hace presentir el trascendental suceso de la reunión del primer Parlamento de Rusia. La única agitación que existe es producida por las tentativas revolucionarias. Dournovo ha estado a punto de ser asesinado anteayer por dos judíos y un ruso en Tsarskoieselo. Existe latente una lucha tremenda contra el actual orden de cosas.

La indisciplina de los elementos militares

guida al lado de su madre, a quien abrazó, diciendo:

—Mamá, ¿me quieres realmente y deseas que viva?

—¿Cómo puedes preguntármelo, Lola? En tí estriba «todo el mundo» para mí. Si tu murieras, moriría yo también.

—¿Quieres hacer algo que me salve la razón y la vida?

—¡Puedes dudar!

—¡Entonces, sícame de este lugar inmediatamente! No debo volver a ver, ni a sir Karl ni a Dolores. Si esto sucediera, no sería responsable de mis acciones. ¡La odio! No puedo respirar el mismo aire que ella. No miro los gastos, siempre que dejemos esta casa mañana mismo. La señora Jordan puede hacerse cargo de ella hasta nuestro regreso. Escribiré a tus amigos, explicando tu viaje repentino, y dejando incierta la fecha del regreso. ¿Me comprendes, mamá?

La vista de aquella cara blanca e inmóvil despertó la energía de la madre, que contestó: —Se hará como tú lo quieres. Descansa, y mañana abandonaremos este lugar, donde con todas las fuerzas de mi alma quisiera no haber puesto jamás los pies.

Madame de Ferras cumplió su palabra. Al siguiente día todos los amigos recibieron aviso del repentino viaje. La nueva noticia se propagó por el vecindario.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (37)

Corazón de oro

«Con usted han sido francamente amistosas. Jamás se me ocurrió un pensamiento de amor acerca de usted. Recuerde usted que la dije que nuestra amistad no influiría en su casamiento.»

—Sí, recuerdo. Fue, pues, mi imaginación la que me hizo creer que usted empezaba a amarme... y quizá hubiera sido así a no ser por la cruel traición de Dolores.

—¡No debe V. hablar de ese modo, Lola! No hay en el mundo mujer tan buena, tan pura y tan digna como Dolores. Dígame usted cuanto tenga que decirme, pero la suplico que descartemos el nombre de mi futura.

—¿Tanto la quiere usted?—exclamó Lola con inflexión desesperada.

—Sí. Jamás he amado a otra mujer. ¿No puede uno querer a quien le venga en gusto? Lola, acercándose a él y posándole una mano sobre el hombro, dijo:

—Míreme usted, ¿No soy hermosa?

—Es usted una mujer encantadora.

—¿No soy tan bella como Dolores?

—Quizás más para otros ojos, pero no para los míos.

—¿De modo que no le gusto?

—¿A qué hablar más, Lola? Lo hecho tiene gran fuerza y no puede remediarse. Siempre he admirado a usted y he sido su amigo; decir más sería una falsedad.

—¡Comprendo! Estoy contenta de haber venido. No lo hubiese creído en boca de otro. No se lo reprocho. Recuerde usted que si ella no se hubiera interpuesto entre nosotros, usted me hubiera amado... no hubiera podido por menos. Mi gran cariño habría sugerido a usted finalmente. Usted no es cruel.

—No lo soy. Siento más de lo que pudiera decir, Lola, pero nunca la he engañado, y esto no es más que una fantasía suya que pronto olvidará.

—La llevaré hasta la tumba. ¿Usted llama fantasía a un amor como el mío? ¡Ay! cuán ciego es usted; nunca ha existido un amor tan grande... Es tan profundo, que bastaría para ampararle contra todos los peseres que haya en la vida del hombre. Ninguna otra mujer le amaré tan tierna y tan fielmente. Dolores no lo hará. Usted la adorará y la colmará con un mundo de afectos y de amor, y ella lo aceptará todo con una sonrisa como homenaje debido, pero en cuanto al pago, mujeres de su clase cobran, pero no pagan.

Mi amor es como el torbellino que todo lo arrasa, el suyo cual un lago tranquilo. ¡Ay Karl!—exclamó con voz profética.—Medita usted antes de rechazar este amor para siempre.

Sir Karl quedó conmovido. ¡Un amor tan sublime y tan extraviado!

Compadecióse dolorosamente de la joven, por su humillación, por su desesperación y su angustia.

—Llegará un tiempo,—continuó Lola—en que el amor débil se rinda, y entonces usted recordará mi pasión. Entonces le haré falta yo, que tanto le amo.

—Mi buena Lola, hay que convencerse de que es tarde. Estoy tan sumamente afectado, que no sé cómo expresar mi sentimiento. ¡Sea usted razonable, Lola!

—El amor no es razonable. Puesto que estoy aquí, debo decirlo todo. Dice usted que es tarde... yo... debo hablar, es mi última trinchera. Si usted no se casa con Dolores, tengo la seguridad de que luego de algunos días de lágrimas, acogerá un partido más ventajoso, en tanto que yo... ¡me moriré si usted me abandona!

Karl tomó entre las suyas las febriles manos de la joven.

—¡Usted sufre y es injusta! No quiero continuar por ese terreno. Le quiero hablar

con franqueza y así sabremos a qué atenernos. ¡Si Dolores muriera mañana, yo iría soltero a la tumba! Es la única mujer que he amado y amo; mi destino, que creo venturoso, está trazado. No puedo amarla a usted... ¡Ahora, recobre usted su carácter hermoso y bueno, y olvidemos todo esto!

—¡No!—contestó Lola con amarga expresión.—Mi carácter hermoso y bueno ha muerto. No le odio a usted... que me hubiese amado sin la intervención de esa mujer ¡Ella sufrirá las consecuencias! ¡Mi venganza recaerá sobre ella, no sobre usted!

Levantó su diáfana mano al cielo y exclamó con cruel solemnidad:

—¡Juro vengarme de la mujer que me ha robado mi amor! ¡Juro que sufrirá, uno por uno, los tormentos que sufro por su causa! En cuanto a usted, se lo repito, no le odio; una mujer traidora me lo arrebató. Quizá no nos encontremos más, pero recuerde usted que me destruyó el alma ¡Adiós!

—¡Lola!—exclamó el barón.—¡No me deje usted de esta manera! Me hace usted desesperar. Dígame usted que tratará de ser feliz. ¡No puedo permitir que se vaya así!

Volvió su cara marmórea para significar otro adiós silencioso y se perdió de vista.

Cuando Lola llegó a su casa, fue en se-

debe ser una consecuencia inmediata del malestar general.

El fallo del consejo de guerra, imponiendo pena de muerte al teniente Schmidt en Sebastopol, da origen a la manifestación colectiva de 140 oficiales de Marina, pidiendo el retiro. Pero el czar concede la gracia de indulto y Schmidt queda salvo, a pesar de haber tomado parte activa en la sublevación de la escuadra del Mar Negro.

San Petersburgo, 8 Marzo.

RUTOFF.

DE ARTE

Por juzgarlo de interés para los lectores que cultivan las Bellas Artes, y especialmente la Pintura, la Escultura y la Arquitectura, vamos a reproducir el siguiente documento que recibimos de Madrid:

«Sres. D. Francisco Pradilla y D. Alejandro Ferrant.

«Hace cosa de dos meses que apareció en el «Heraldo de Madrid» un sueto concebido en los siguientes términos:

«Una nueva asociación

«Desde hace tiempo se agita entre pintores, escultores y arquitectos la idea de asociarse para la defensa del Arte y de los intereses que crea, no solo en lo relativo a las Exposiciones y, en general, a las relaciones con el Estado, sino también para establecer hasta donde sea posible la distinción conveniente entre los profesionales de reputación sancionada por el público y la multitud que, por descuido y falta de organización artística, invade el campo del Arte, en perjuicio de los verdaderos artistas.

«Ayer tarde tomó cuerpo la idea en una reunión celebrada en el estudio del señor Saint-Aubin. Asistieron los señores Villegas, Scrolla, Moreno Carbonero, Benlirue (don Mariano), Sala, Ruiz Guerrero, Repulles y Vargas, Ferrant, Casas, Pá, Beruete y Lhardy, que acordaron constituirse en sociedad con los objetos indicados, e invitar a otra reunión, que se celebrará inmediatamente.

«La necesidad imprescindible de la unión de los artistas asegura el éxito de esta especie de asamblea general, en que han de establecerse las bases de una organización de que formarán parte los artistas de provincias.

Los pintores y escultores de reputación sancionada por el público, que no habían asistido a la reunión celebrada en el estudio del señor Saint-Aubin, no extrañaron en manera alguna la iniciativa de sus compañeros; antes bien, les pareció plausible; pues aparte de ciertas frases equivocadas que en el sueto encontraban y que achacaron a defecto de redacción, entendían que el acto debía responder a la necesidad imperiosa de unirse en beneficio de los mutuos intereses y de los más sagrados y generales del arte nacional. Así lo dejaba entrever aquel párrafo del sueto, que, teniendo en cuenta el periódico donde se publicaba, era, sin duda, interpretación eufemística del pensamiento de los iniciadores, parfrasis según el cual se proponían ellos convocar a una nueva reunión.

Celebróse ésta, asistiendo invitados otros dos artistas solamente — los señores Pradilla y Querol — que hasta entonces no habían sido llamados, y de público se dijo que había salido de allí el Reglamento de la nueva sociedad redactado, así como la protesta de alguno de los concurrentes contra el acto, que consideraba irregular en extremo.

Lo era, sin duda, atribuyéndose vanamente 16 personas, por muy significadas que fueran, la representación exclusiva del Arte nacional, para su defensa y la de los intereses creados por él en lo relativo a Exposiciones, y en general, a las relaciones con el Estado. Eso no podía hacerse, sino en virtud de legítima representación, otorgada mediante el voto expreso de la mayoría de los representados y previa la convocatoria de una asamblea con este objeto.

De otra suerte, habrían de concretarse los diez y seis señores a defender sus intereses particulares de artistas, en lo relativo a Exposiciones y, en general, a las relaciones con el Estado. Si tales fueren sus propósitos, nadie tendría razón para oponerse a ello, ni habría lugar a pública protesta.

Pero extendiéndose el rumor de que la referida sociedad había realizado alguna gestión cerca de los poderes públicos para recabar intervención en alguna manifestación de interés general en el Arte, y se da por cierto que surgió la protesta de entre los mismos asociados, asegurándonos que ustedes, interponiendo reclamaciones de los hechos y sus consecuencias, así como la voluntad general de los profesionales, han rehusado atribuirse la representación que no tienen, y se apartaron, desde luego, de la naciente asociación.

A tan noble como levantada actitud, debemos corresponder con la pública manifestación de nuestro profundo reconocimiento; a su protesta fundada en razones tan elementales como sólidas, debemos unir la que juzgamos necesaria formular con verdadero disgusto, pero empujados a ello por las circunstancias.

En su consecuencia, reciban ustedes el testimonio de nuestra adhesión y gratitud, que deseamos hacer llegar a todos los artistas españoles no residentes en Madrid, si ustedes confirman la verdad de nuestras aseveraciones en lo que a ustedes respecta, y están de acuerdo con este acto que nos proponemos realizar.

Madrid 22 de Febrero de 1906.—Bartolomé Maura.—M. Domínguez.—J. Sans.—S. Martínez Cubells.—R. Belver.—R. Navarrete.—M. Acaz.—E. M. Cubells y Ruiz.—J. Llancos.—J. A. Benlirue.—S. Viniestra.—G. Gómez Gil.—J. Puyo.—M. Ibañeta.—I. Piaszo.—R. Palido.—C. F. Guisado.—M. Santa María.—C. Verdes.—J. Pola.—E. F. Hidalgo.—E. Alvarez Dumont.—L. Menéndez Pidal.—A. Marín.—J. Garsón.—E. de la Rocha.—M. Castañón.—C. Folgueras.—M. Menéndez.—E. Berrón.—M. Ramírez.—R. de los Ríos.—E. Meifren.—J. Van Gells.—A. Carretero.—L. C. Horra.—R. Hi-

dalgo Cabiedes.—M. Ramos Artal.—E. de Urquiola.—P. Esteban.—E. Vivó.—J. García Cascales.—E. Lemus.—G. Domínguez.—L. Gallego.—E. Amaté.—J. A. de Sotomayor.—R. Beraja.—F. Ugarte.—C. Lezcano.—A. García Mencia.—M. A. Trilles.—L. García S. Pedro.—P. Saenz.—J. Nin y Tudó.—M. Poy Dalmau.—M. Jadres.—L. Mendez Bringas.—F. F. Américo.—C. Valcorba.—Fernanda Francés.—E. O. Jiva.—F. Amutio.—J. Tordesillas.—G. Palencia.—E. Chicharro.—J. Parada y Sautin.—J. Nogué.—E. Lozano.—R. Verdugo Landé.—J. Alceberro.—S. Gessa.—J. Morera.—M. Morales Marín.—F. Maura.—M. Benedito.—R. de Madrazo.—F. Sancha.—E. Salaverría.—M. Medina.—S. Cabello Izarra.—G. Loret y Linares, y siguen más firmas.

NOTICIAS

Según vemos en la prensa de Madrid, Su Majestad el Rey de Portugal ha concedido la gran cruz de Villaviciosa a nuestro ilustre paisano el señor presidente del Tribunal Supremo D. Eduardo Martínez del Campo.

Sucesos de la provincia.—En la noche del 11 del actual, estando jugando en una taberna del pueblo de Valles, fué herido en el bajo vientre, por un disparo de arma de fuego, el joven de 18 años Angel García Yudego, por su convecino Basiliano Puente Pérez, cuyo sujeto no ha sido capturado. El juzgado entiende en el asunto. El estado del herido ha sido calificado de pronóstico reservado. Han sido puestos a disposición del juzgado los vecinos de Peza de la Sal Jerónimo Alonso, Aniceto Alonso y Felix Saiz, por haber maltratado de obra a sus convecinos Francisco y Ventura Ortega y María Díez.

Solamente en Burgos ocurrió lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas bajas tan bonitas y baratas como las vende el acreditado comercio de «El Zmorano», plaza de Prim, 22 donde también podrán admirar un hermoso surtido en géneros negros y mantillas tul y blonda.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Florentino Aguirre, D. Francisco Ibáñez, D. Pedro Polo, D. Nicolás López, D. Juan Vara, don Isaac Vadillo, D. Juan Antonio Cortés y D. Casilda Martínez.

Las fuerzas de esta jurisdicción darán principio en la presente semana al ejercicio de tiro en el campo de Gamonal.

Ha quedado abierto en la Delegación de Hacienda, por término de quince días, el pago del premio de cobranza de las contribuciones de territorial, minas, carruajes y demás conceptos, correspondientes al cuarto trimestre de 1905.

LOCALES españolas, se necesitan para establecer una industria, prefiriéndose en el centro de la población y que tengan jardín. Informes en esta administración.

Según vemos en La Democracia, de León, ha fallecido en el monasterio de Montecelos el virtuoso obispo que fué de aquella diócesis Dr. D. Francisco Gómez Salazar y Lucio Villegas, hermano del inolvidable arzobispo de esta diócesis D. Manuel Gómez Salazar. D. E. P.

Habíanlo recibido en la subinspección de esta región un resguardo nominativo de los créditos que han resultado en su ajuste al soldado fallecido que fué del ejército de Cuba Lorenzo Sobrado García, por valor de 114 30 pesetas, que debe ser entregado a sus herederos, se desea saber el domicilio de estos para remitir dicho documento al punto donde residan, si no optan por recogerlo por sí mismos, en cuyo caso podrán hacerlo acreditando su personalidad.

Lo mejor para la dentadura es lo que no solamente conserva y entona la salud de ésta, sino que al propio tiempo no ataca el esmalte de aquélla. La «S. carine», «Salol» y el «Acido Salicilico», de que se compone un dentífico extranjero que tanto bullo atacan al esmalte y uno de ellos es expuesto a ser venenoso. El Licor del Polo cuenta 36 años de brillante historia y carece de productos tan peligrosos en los usos de la higiene. La composición del Licor del Polo es puramente vegetal, y por sus cualidades eminentemente higiénicas, comprobadas por el IX Congreso de Higiene Internacional, es lo mejor conocido para la dentadura y encías.

Tienda-Asilo.—Hoy se han suministrado 149 raciones.

Cuaresma Hemos recibido el legítimo bacalao langa, Escocia y Noruega, buenas remesas; tenemos gran surtido en toda clase de conservas de pescados finos como langosta superior, langostino, calamares en su tinta, thon mariné, thon Ravigt, bonito, merluza, congrio, merlu, besugo, angulas, sardinas sin espinas con tomate, con trufas, con limón, con pimiento y a la Ravigt.

Aceitunas, pasas, bigas, ciruelas y orejones; melocotón, mermeladas, almibar y membrillo. Se garantiza la legitimidad y se sirve a domicilio.

Plaza de Prim 21, teléfono 105. EL BUEN GUSTO

A las señoras En breve se recibirá una preciosa colección de sombreros y modelos para niños. Se necesitan oficiales y aprendices. S. MARTÍNEZ.—CASA CORREOS

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ninguna cantidad narcótica.

Todo el que desee beber COGNAC legítimo de puro vino, que exija la marca de JIMENEZ & LAMOTHE, pues por su pureza y exquisito bouquet es el más apreciado y no tiene rival.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y cafés.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 21 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Si no quiere usted estar calvo use el Céfiro de Oriente Lilo. El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

VINO AROUD CARNE-QUINA-HIERRO elmasreconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas. Calle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias

Fuerzas Vitales. EL PARTO—LACTANCIA—DESTETE—LA DENTICIÓN. LA RECOMENDACIÓN DE UNA COMADRONA. Calle Belén 29, Madrid, 13 de Noviembre.

«Durante los muchos años que vengo ejerciendo mi profesión, he recomendado eficazmente y con maravillosos resultados su Emulsión Scott, como el mejor tónico para renovar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor a los órganos debilitados, particularmente en el período crítico del parto, lactancia y destete. También he observado los efectos admirables que obtiene la Emulsión Scott en el raquitismo y en otras enfermedades de los niños, sobre todo durante la dentición, en cuyo período es necesario que los niños estén bien alimentados para resistir esta época crítica en enfermedades orgánicas.»

La Emulsión Scott es un tónico perfecto para madres delicadas y niños. El procedimiento original de Scott para preparar el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hace desaparecer el mal gusto, olor é indigestibilidad del aceite puro, y como resultado directo aumenta su eficacia el triple, por su combinación con el valioso tónico hipofosfites de cal y sosa. Exigir la de Scott para no sufrir decepciones. Véase el pescador con el gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 25 céntimos para franco. Hágase mención de este diario á D. Carlos María, Calle de Valencia 33, Barcelona.



Los niños, los jóvenes sobre todo, ocultan á sus padres muchas veces, y hasta al mismo médico de la familia, el malestar é incómodos de que sufren. Esto les trae graves peligros, porque la enfermedad hace progresos incalculables, y algunas veces será muy tarde ya para remediarla. Muy conveniente es por lo tanto que las mamás anden siempre ojo alerta con el aspecto exterior de sus hijos. Si ellos se muestran pálidos, si al sentarse á la mesa no comen, si no duermen bien por la noche, si se presentan tristes, si de seguida están abatidos, fatigados, si pierden el aliento á cada momento, todo eso es indicio de anemia, de pobreza de la sangre. Hay que someterlos durante algunas semanas al tratamiento de las Píldoras Pink, y dentro en poco su aspecto se mostrará de nuevo alegre y lleno de vida.

Las Píldoras Pink dan sangre y fuerzas, desarrollan el apetito, ayudan la digestión, y facilitan la asimilación de los alimentos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.

Píldoras Pink El insomnio, desvanecimientos, pérdida de la memoria, mal humor, agotamiento nervioso, irritabilidad, etc. provienen de desequilibrios nerviosos, que se curan con el Remedio homeopático perfeccionado de Genarro. Precio una 75 pesetas. Fidese en farmacias y al autor, Abada, 4, Madrid, que lo remite por correo.

Diario de avisos Cultos Novena de San José.—Catedral (Cepilla de San José), á las ocho de la mañana misa rezada y á las seis de la tarde novena; San Cosme, á las ocho de la mañana y seis y media de la tarde; San Lesmes y San Lorenzo, á las seis y media.

Exclavos del Sagrado Corazón.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, dirigidos por un R. P. de la Compañía de Jesús.

Darán principio el día 28 de Marzo, á las cinco y media de la tarde; y terminará el 6, con la misa y comuñión general. Las señoras que deseen hacerlos como in-

ternas ó medio pensionistas, avisarán con anticipación á la madre superiora.

Boletín Oficial El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se persigan con todo rigor los atentados contra el servicio ferroviario.

Otra resolución del expediente de suspensión de un Ayuntamiento.—Real orden estableciendo el derecho de los fabricantes de gas para la venta á concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre el consumo de dicho fluido destinado al alumbrado de sus fabricas y dependencias.

Gobierno civil.—Circular sobre tiro al blanco. Comisión provincial.—Anuncio de haber incoado expediente de perdón de contribución el Ayuntamiento de San Martín de Rubiales.

Acta de la sesión del día 29 de Diciembre. Delegación de Hacienda.—Premios de cobranza. Abono de mandamientos de carácter no preferente.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo á los contribuyentes deudores de la 2.ª zona de esta capital y la de Villadiego. Administración de Hacienda.—Exposición al público del padrón de cédulas personales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales. Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Juana Aras; zana González, 77 años, Hospital del Rey; Facundo Ortega Porres, 45 Barrio del Hospital del Rey; Rufino Viñas Martínez, 50 Hospital de San Juan; Agustina Castro, 31 id.

Nacimientos.—Leandro Peña Delgado, Gregorio Bartolomé Gómez, María Hernando Ontañón.

Tribunales Señalamientos para el día 15: Audiencia territorial.—Pleito procedente de Cabuerniga, entre D.ª María Gomez Gutiérrez y otros, con D. Ubaldo Diaz y Diaz, sobre pago de pesta; ponente, señor Polanco; defensores, licenciados Merino y D. R. de al Cuesta; procuradores, Pineda y Aparicio; secretaría del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Botorazo contra Juan Cámara Sevina, sobre homicidio: ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Gutiérrez; procurador, Ruiz; secretaria de sala del Lic. Monzón.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana 693'2; á las tres de la tarde, 695'2.

Temperatura: máxima, 12'0; mínima, 1'2 bajo 0. Dirección del viento: á las nueve mañana, S.; á las tres de la tarde, N.

Madrid 14.—(11 mañana.) La minoría republicana Se ha facilitado á la prensa la siguiente Nota oficial:

«Después de la retirada de la minoría republicana del Congreso se reunió en sesión, bajo la presidencia del señor Salmerón y asistiendo los señores Muro, Azcárate, Alvarez, Pi Arsuaga, Pi Suñer, Llorente, Meiner, Junoy, Lerroux, Lamana, Salvatella, Catalina, Menéndez Pallerá y Morote.

La minoría acordó, por unanimidad, hacer constar:

1.º Que el señor Muro, en nombre de ella, formuló preguntas, dirigidas al presidente de la Cámara, en una forma cuya mesura y discreción han sido apreciadas por todo el mundo.

2.º Que el señor Muro, en su rectificación, declaró de un modo terminante la absoluta conformidad de la minoría con la actitud del presidente.

3.º Que la minoría, sin entrar para nada en la apreciación de las circunstancias que concurren en el suceso, entendió que por ser el ofendido y además aludido en el debate, tenía indudable derecho á usar de la palabra el señor Soriano, tanto más cuanto que en las pocas que le fué dado pronunciar, expresó el propósito de manifestar su conformidad con lo dicho por la presidencia.

4.º Que el señor Salmerón no pensó pedir que se reanudara el incidente que dió el presidente por concluso, sino reiterar lo manifestado por el señor Muro, y consignar por qué no tenía la minoría republicana deseo de formular un voto de censura, único camino que se le dejaba abierto; por donde el presidente hubiese preguntado al señor Salmerón el fin para que había pedido la palabra, con una breve contestación de éste habría concluido todo.

5.º Que en vista de la actitud de la presidencia, del Gobierno y de los demás diputados, al no dejar hablar al señor Salmerón, la minoría republicana estimó que no podía menos de retirarse de la Cámara.

Los regionalistas Han celebrado una nueva reunión los diputados regionalistas en el Hotel de Paris. Después de consultar á Barcelona se facilitó á los periódicos una Nota oficial, según

la cual, el señor Rusñol declaró hoy en el Congreso que, siendo mandatarios de Cataluña, y habiendo estado congregados en el «meeting» de Girona, junto á los carlistas, los coloca en una situación difícil, pues sin su acuerdo no quieren contraer responsabilidades.

Los reunidos creen, por lo tanto, que el Gobierno debe suspender la discusión de las jurisdicciones.

Caso contrario, se retirarían también de la Cámara, dejando al Gobierno y á los convalidadores toda la responsabilidad por la aprobación de la ley en tales circunstancias.

Los carlistas El diputado tradicionalista señor Vázquez de Mella, asistió á la anterior reunión, mostrándose conforme con el criterio en ella sustentado.

Los integristas También el señor Necedal ha manifestado su acuerdo con los catalanistas.

La actitud de Alvarez D. Melquíades Alvarez se retiró de la reunión de la minoría republicana, diciendo que acababa los acuerdos que se tomaran, pero expuso su opinión contraria á la retirada, calificándola de ofuscación.

Podíase—añadió—haber presentado una proposición incidental ó un voto de censura, y así hubiera hablado el señor Salmerón.

Cree el señor Alvarez que, en bien del Parlamento, del Gobierno, del presidente del Congreso y de los republicanos, estos deben volver á la Cámara y no retirarse por un motivo tan fútil como el no conceder la palabra al señor Salmerón.

Norma de conducta Los señores Bardá y Labra asistieron á la reunión de sus correligionarios, al informarse de lo ocurrido.

Como la cuestión solo afecta á las relaciones de la minoría con la presidencia, la minoría del Senado no se retirará.

La del Congreso no asistirá hoy á la sesión, reuniéndose en casa del Sr. Salmerón.

Cuestión personal Los padrinos del teniente coronel señor Primo de Rivera son dos oficiales, cuyo nombres se reservan, para evitar que pudieran ser arrestados.

Han visitado al señor Soriano, creyéndose que el lance se verificará hoy.

El Gobierno y Canalejas Después de la sesión del Congreso tuvieron lugar en su despacho las conversaciones de impresiones, acordando felicitar individualmente al señor Canalejas.

Otra reunión Los diputados carlistas se reunirán, al objeto de fijar en definitiva su actitud, en virtud de la retirada de los republicanos catalanistas.

En Gobernación Según costumbre, anoche recibió el conde de Romanones en su despacho á los periodistas.

Nos dijo que en Barcelona reina tranquilidad, no habiendo producido la noticia la retirada de los republicanos la menor agitación.

Cree que acabará por entrar hoy en el Congreso la citada minoría, y que recogerá el discurso pronunciado ayer por el señor Moret, en contestación al señor Salmerón.

Añadió el conde de Romanones que comenzará el debate sobre las capitulaciones matrimoniales, alternando con el de las jurisdicciones.

Consumirán el primer turno en contra señores Mella y Necedal.

Impresiones Anoche se hallaban los círculos políticos muy animados, comentándose lo ocurrido en el Congreso.

Se reconocía la prudencia con que el señor Canalejas, pues el propósito de éste era otro que evitar que determinadas personas, hostiles al señor Soriano, motivaran incidentes ó una cuestión cuya importancia pudiera agravarse y haber traído consecuencias que la retirada de los republicanos.

En Valencia Valencia.—En el Casino radical, los republicanos, se comentaba ayer casualmente lo sucedido en el Congreso.

En los alrededores del edificio real pelotones de policía.

A las diez de la noche, en la plaza de Reina, reinició una manifestación que resolvió la policía por la fuerza.

Después recorrieron las calles grupos de republicanos.

Los Reyes de Portugal En el teatro Real se celebró anoche función de gala. El coliseo, cuya locustal esparata está totalmente ocupada por lo más distinguido de la nobleza, de la política, del ejército y cuerpo diplomático, presenta en este aspecto con los elegantes tocados de damas y la brillantez de los uniformes condecoraciones.

gal y España en el palco regio, como á su salida del teatro, fueron saludados por la orquesta con los acordes de la Marcha Real española y del himno portugués, así como por las aclamaciones y aplausos de la concurrencia.

La fiesta se ajustó al programa previamente trazado.

Ha amanecido un día espléndido.

Desde las primeras horas se dirige á la Castellana un inmenso gentío, con el fin de presenciar la jura de la bandera.

Concurrían al acto las tropas todas de la guarnición.

En este momento se dirigen á la Castellana S. S. M. M. los Reyes de España y Portugal y toda la Real familia, con un séquito brillantísimo.

El Huerto del Francés
Sevilla.—Ayer se dictó sentencia, condenando á cada uno de los procesados Muñoz y Adije á seis penas de muerte, una por cada delito, considerando estos aislados.

Adije se negó á firmar y Muñoz permaneció impassible al escuchar la sentencia.

Seguidamente fueron retirados los reos á los calabozos.

En el que ocupa Adije entró un sacerdote, para darle un vaso de leche caliente, pero aquel manifestó que no quería tomar nada.

Añadió que tampoco quiere indultos, para ir al patíbulo y repetir desde allí, con la frente alta, que es inocente.

El fallo ha causado buena impresión en Sevilla.

Una conferencia
Palma.—El comandante Burquets ha dado en el Centro militar una conferencia sobre las leyes de la guerra y de la vida.

Declaró que deben predominar los afectivos sobre los intelectuales.

Combatió al intelectualismo, que convierete—dijo—los niños en sabiondos, pero enclenques.

Y terminó entonando un himno á la audacia, declarando que debemos salir de nuestra sistemática defensiva.

La crisis obrera
Huesca.—En el tren correo ha marchado á Madrid una comisión de Fraga, compuesta de diputados provinciales y mayores contribuyentes, para gestionar, de acuerdo con los representantes en Cortes, una solución al conflicto obrero que motivó los últimos sangrientos sucesos.

Por noticias recibidas se sabe que se ha destacado una compañía de infantería del regimiento de Gerona, que guarnecerá á Zaragoza, para asegurar en Fraga la tranquilidad pública.

Madrid 14.—(5 tarde).

Prensa de Madrid
El Imparcial culpa á las intemperancias de los conservadores la retirada de los republicanos, creyendo que los señores Canalejas y Salmerón se habrían entendido, pero los conservadores irritaron á los republicanos.

La nota oficiosa de estos cree que servirá de explicaciones, volviendo al Congreso la normalidad.

El Liberal califica de triste jornada la sesión de ayer en el Congreso.

Dice que los liberales y conservadores se pusieron de acuerdo para tratar del incidente Soriano-Primo de Rivera.

Censura la inconsideración de los conservadores, y añade que si el desagravio no llega pronto, los señores Moret y Maura aderezarán sobre las jurisdicciones, imponiendo la ley.

El País no quiere discutir si la retirada de los republicanos es ó no razonable.

El re raimiento absoluto parecele una incoherencia, y volver al Congreso para contestar el señor Salmerón al señor Moret le parecería rematadamente mal.

Opina que la minoría debe proceder con habilidad y astucia para no volver al Congreso sin honor.

El Universo, hablando de la jura de la bandera, escribe que es preciso inculcar en el pueblo el deber de servir á la Patria con las armas.

El Nacional aplaude la conducta del señor Canalejas, y culpa al señor Salmerón de querer imponerse.

A B C, en una crónica del señor Troyano, supone que se negociará un arreglo para que vuelvan al Congreso los republicanos, y que se encontrará una componenda, saliendo todos más quebrantados que estén.

El Globo espera que cesará pronto el retiro de los republicanos.

Hablando de la retirada de estos, dice que ayer una minoría se impuso para eliminar del Parlamento á otras dos.

El lance—prosigue quizá se repita, y la mayoría está en el caso de apercibiarse para impedir nuevos y aúdaes desplantes de una tutela insoportable, de una y intrusión absorbente más insoportable aún.

Tiene la minoría conservadora resabios de sus famosas campañas contra el señor Villaverde.

Gracias á la minoría conservadora—añade—la vida de las Cortes se va dificultando, y

gracias á ella vemos que de un Parlamento liberal tienen que apartarse los diputados que á su dictadura no quieren someterse.

Sobre el desafío
Se asegura que el lance entre los señores Primo de Rivera y Soriano se ha suspendido por una cuestión previa que ha planteado el hijo del marqués de Cayo del Rey, quien ha reclamado la prioridad para batirse.

Lo del día
Han vuelto á reunirse los regionalistas catalanes con el señor Noceda.

Se ratificó el acuerdo de que el señor Rusiñol manifieste hoy en el Congreso que, no estando presentes los republicanos, ellos no aceptan la responsabilidad del proyecto de jurisdicciones.

O este lo retira el Gobierno, ó ellos se retiran del Parlamento: tal es el dilema.

El señor Noceda ha conferenciado sobre el particular con el señor Canalejas.

El señor Rusiñol está conferenciando ahora con el señor Moret.

El señor Mella opina que no estando en el Congreso los republicanos, no pueden discutir, ni las jurisdicciones, ni las capitulaciones.

Cree que se procurará la vuelta decorosa de los republicanos.

Añade que esto puede hacerlo el señor Canalejas desde la presidencia, explicando que en su conducta de ayer no tuvo otra intención que cumplir el reglamento y evitar ruidosos incidentes.

Jura de la bandera
Se ha verificado el solemne acto de la jura de la bandera.

D. Alfonso XIII vestía de capitán general y D. Carlos el de coronel de la infantería española.

Ambos iban á caballo.

Las Reinas y las Infantas en coches á la Grand'Aumont.

Primeramente se dijo misa de campaña.

El momento de la elevación resultó emocionante y de una grandeza incomparable.

A continuación tuvo lugar la jura de la bandera, ceremonia conmovedora que ha impresionado á la multitud.

El desfile de las tropas ha resultado brillantísimo.

La comitiva regia, seguida de lucida escolta, volvió á Palacio, siendo aclamados los Reyes á su paso por las calles.

Los aranceles
La Junta de aranceles ha aprobado hoy la votación de todas las clases, excepto las 11, 12 y 13.

Las demás son relativas á la exportación.

Los carlistas
Es inexacto que los carlistas se unan á los republicanos retirándose del Congreso.

¿En qué quedamos?
Parece que se ha convenido la prioridad del lance entre los señores Primo de Rivera y Soriano.

Se asegura que el desafío se verificará esta tarde.

A los toros
Inmenso gentío se dirige á la plaza, con el fin de presenciar la corrida regia.

El Rey de España viste de almirante y el de Portugal de coronel español.

En otro coche van las Reinas D.ª Amelia y D.ª María Cristina, con mantillas blancas, adornándose con clavetes.

El público las ovaciona constantemente.

Detrás van las Infantas é Infantes y alta servidumbre.

Ecos de Cataluña
Barcelona.—Huelgan los obreros de Santa Inés de Vilserit.

Los periodistas han dado el pésame al consul francés por la catástrofe de Courrières.

Se invitará á las Sociedades Económicas para que abran suscripciones.

El duque de Bivona ha visitado las fábricas de Sabadell.

Congreso
Se abre la sesión á las 3'40, bajo la presidencia del señor Canalejas.

En el banco azul los señores Moret, Salvador, Romanones y Gasset.

Los catalanistas ocupan el sitio de los republicanos.

El señor Moret se levanta á hablar.

blar estando ya en el orden del día, lo cual es antireglamentario.

En la Nota oficiosa de los republicanos hay una inexactitud referente á los hechos, que está justificada por la excitación del momento.

(El señor Maura.—Pido la palabra).

La Nota reconoce que no se podía hablar en aquellos instantes.

Hubo momentos de confusión.

Nadie creía que el señor Salmerón quisiera hablar para el incidente.

Había en la atmósfera elementos de pacificación.

Califica el orador de degradado el momento de retirarse los republicanos, añadiendo que no podía precisar porqué y cuándo se consideró la minoría en la necesidad de retirarse.

Cree que ayer hubo una mala inteligencia por parte de los republicanos.

Termina diciendo que se adelanta á dar estas explicaciones para deshacer lo que ayer fué un error y mañana pudiera constituir una desgracia.

Habla luego el señor Canalejas.

En la Nota oficiosa de los republicanos—dice—hay una inexactitud.

«La responsabilidad es mía, por los errores que cometo».

—(Voces.—¡No, no!)

El conflicto ha podido trascender á las relaciones de ambas Cámaras.

Tuve que cumplir mis deberes con la otra Cámara para mantener la actitud que ayer adopté.

Nada hice que pudiera significar agravio personal.

(Muy bien)

Al Parlamento no se deben traer cuestiones personales.

Explica lo ocurrido cuando pidió la palabra el Sr. Soriano.

El señor Salmerón—añade—quiso hablar por consideraciones que la presidencia respeta, pero no pudo concederle la palabra, negándosele con el respeto que merece.

Yo cumpliré siempre con el reglamento, por más veces que ocurra lo mismo. (Aplausos).

El diputado está aquí en virtud de su propio derecho, y nadie desea con mayor vehemencia que yo que de él haga uso.

Dispuesto estoy á dar satisfacciones honoríficas por mi autoridad es la vuestra (Aplausos).

No tuve el menor propósito de desoír á ningun diputado, porque, entonces, mi autoridad hubiera sido una violencia.

Reconozco que para presidir la Cámara hay muchos diputados con mayores méritos que yo.

(Voces.—¡No, no!)

«Yo creo que he cumplido con mi deber».

(Aplausos).

Continúa la sesión.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	81,55	81,75
Idem fin de mes.....	81,65	81,90
Id. deuda amortizable.....	100,00	100,05
Acciones del Banco de España.....	426,50	427,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	399,00	399,50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	00,00	99,00
Acciones preferentes de id.....	70,00	70,00
Idem ordinarias idem.....	37,00	00,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	15,65	15,45
Cambios sobre Londres.....	29,05	28,97
Bolsa de París á por 100 exterior.....	95,20	95,10

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 6, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

En la imprenta
de los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez se necesitan maquinistas marcadores y aprendices.

Se arrienda
en el barrio de San Pedro de la Fuente, Procurador, 11, una casa espaciosa y propia para cualquier industria.

Se arriendan
locales propios para panadería, sitos en la casa núm. 18 de la calle del Progreso, con habitaciones en la misma.

Informes, D. Antonino Zumárraga, plaza de Prim, 16.

Se vende
alfalfa seca, superior, á cinco reales arroba. Hospital del Rey, Guillermo Villanueva.

JOYERÍA desde el más barato hasta el más elevado precio, existe un selecto surtido de alhajas, predominando (en número) entre éstas una magnífica colección de sortijas, broches, aderezos, pulseras, eslabones y medallas, siempre en oro de ley y piedras finas.

PLATERÍA. Infinito surtido en bandejas, cubiertos, etc., y estuchería para regalos, todo en plata de ley y de un gusto extraordinario; también para el culto divino cuanto se desee en plata y oro, construyendo encargos especiales del estilo que se desee.

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Relojería, platería y óptica
DE BENIGNO RUIZ
E-POLO, 17

Gran novedad en relojes de oro, plata, acero y níquel, de las marcas Longines, Omega, Waltham y otras. Caprichosos extraplano con máquin visible y otros desde 10 pesetas. Los relojes de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros, con 8 centros y 2 contrapuntos, á 15 y 16 pesetas (marca *).

En relojería de pared, precios increíbles. Despertadores casi regalados; composuras económicas, garantizadas por un año.

Caprichos en objetos de platería, lentes y gafas de todas clases, encontrará el público en esta casa.

Espolón, 17, Burgos

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

Venta de un coto redondo
sito en San Pedro Cardena, con su monte, huerta y prados.

El precio y demás condiciones las facilitará el notario D. Teodoro Santos, Plaza de Prim, números 23 y 24.

Traslado
La herrería de Mariano López, El Chato, que se hallaba en la calle de San Lorenzo, se ha trasladado á la de Fernan-González, número 51.

La primera casa en Burgos
Sombreros para señoras y señoritas y gran surtido en los de gasa berlado en piqué y cambray para niños. Se hacen y reforman de todas las clases, con arreglo á los últimos modelos de París. Especialidad de la casa en adornos para modistas.

Precios baratísimos.
JUAN CAMPO—Ctd. 5.

Se venden
un aparador de comedor y otros varios muebles. Espolón, 20, de nueve á una.

Amo de cría
Se ofrece para su casa. Informará D. José Santamaría, médico, Villatoro.

Se necesita
un pastor, con zagal mayor de 14 años. Sueldo: 55 fanegas de trigo rojo. Informará Mariano Miguel, calle del General Sanz Pastor, núm. 10, Burgos.

Casa en venta
Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24. Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

“LA MAQUINARIA AGRICOLA,”
Lain-Calvo 59, Burgos

Arados Brabant de diferentes tamaños. Arados de vertedera fija y jiratoria. Gradas. Rodillos. Compresores. Cultivadores Americanos. Trituradores de granos. Norias. bombas. Maquinas lavadoras, siglo XX etc. etc.

Catálogos y precios á quien lo solicite.

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos
Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 pesetas

Relojes sistema Roskof; desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplano, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.

Gran surtido de cadenas con reducción de precios.

Composuras de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.

Cristales para relojes de bolsillo. precio único: 35 céntimos.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao
BAJO LA DIRECCIÓN de Monsieur Biancon

Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido á las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.

Especialidad en viajes.
Teléfono número 45

Gran ocasión
Por tener que dedicarse á otras ocupaciones, se traspasa un acreditado establecimiento de vinos y comidas, con locales espaciosos, el cual se cederá en buenas condiciones. Informaran, Huerto del Rey, número 11, taberna.

Almacén de vinos
DE VICTOR MARTÍN SANZ
Villanueva de las Carretas

En este establecimiento hay constantemente un buen surtido en excelentes vinos de Navarra, Aragón y tierra de Madrid, á precios sumamente económicos.

Nuestros favorecedores bailarán en esta casa toda clase de facilidades, y serán servidos con el mayor agrado.

Fin de temporada
GRAN SALDO EN GÉNEROS DE LA PRESENTE ESTACIÓN

Canisería y guantería de J. Díez Ortega
Desde el día 12 del presente mes quedará abierta la liquidación de dichos géneros, cuyos precios de algunos de ellos van anotados en prospectos que se repartirán para que el público pueda apreciar las importantes rebajas.

Solo por diez días.
Los precios son fijos y al contado
PLAZA MAYOR, 52

Aparatos fotográficos
Para toda clase de encargos dirigirse Cañal, números 15 y 17, 1.º

Obras de Galán
Se han puesto á la venta los dos primeros tomos de las Obras completas del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.

Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse á la Administración de este periódico.

Fotografía modelo de J. Montes
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Una especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retrató para billetes kilométricos en breve plazo.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Oculista
A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

CONTIENE LA MEJOR LECHE DE VACA.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4 75 el bote.

Consultorio de Cirujía general
M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, á excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y $\frac{1}{2}$ á 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y $\frac{1}{2}$ á 6.

Imprenta del DIARIO.

EL DOLOR DE CABEZA

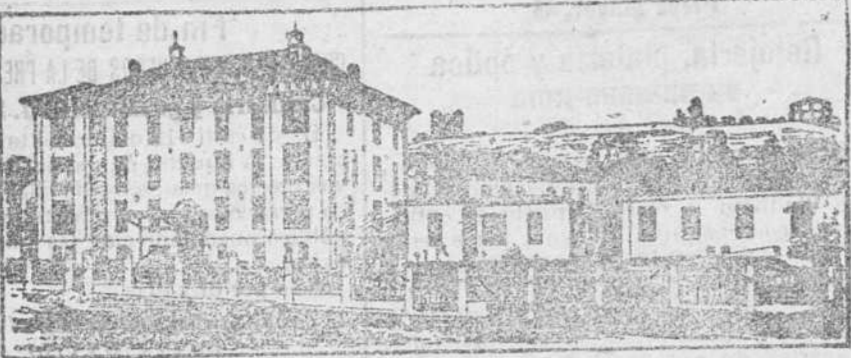
desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca relámpago, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfgia de los tuberculosos, Dismenoreas los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pias; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases y cede el estanco ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún artículo. Las consultas se dirigen al Director, que las atiende inmediatamente sin costo alguno para el paciente.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos. Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que esta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendencia, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivecca.

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibañez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la venta unos veinte mil.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tis, raquitismo, etc. Farmacia: León 18.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

ENFERMEDADES BILIOSAS EL GASEOSO LAXANTE

DE ANDRÉS Y FABIÁ

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 pias. caja.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacia de Liera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hájos aquí «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escurfulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 13, BURGOS

Fábrica de aguardientes y alcoholes DE Joaquín Benito LERMA

¿Tenéis tos? Usad los Caramelos pectorales del médico SALAS. Ptas. 1,50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio-morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Burgos, Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 1,50 pesetas caja.

Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

Los tiroleses EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Equelas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto desocuen on.

Anuncios en los teatros, tranvías; vallas medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

BÁLSAMO DE NEURALGINE GRAN REMEDIO

Cura como por encanto reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos.

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener inmediatamente una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositario: D. Fabian Barriocanal. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Va por correo

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye el mejor "Biblioteca útil y económica de concurrencia sociológica" y en la que colaboran los más distinguidos autores, se encuentran temas interesantes de suma para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

UNICO SUCCESOR DE MANUEL SOLER, EN LA VENTA